

ÍNDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	4
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	9
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.	10
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.	12
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.	14
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	15
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.	16
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.	17
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.	18
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	19
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	19

1. OBJETIVOS.

El presente curso escolar continuamos con la expansión del programa BRIT –Aragón. Las asignaturas no lingüísticas previstas en el currículo de 1º de la ESO de nuestro centro son las siguientes:

	INGLÉS	FRANCÉS
1º ESO	Biología y Geología	Educación Física
	Música	4 h de Francés 2º Lengua Extranjera

El modelo BRIT presta atención prioritaria a la mejora de la competencia oral en francés. Sin embargo este curso no contamos con un auxiliar de conversación.

En Educación Secundaria Obligatoria dicho modelo tiene como objetivo que al finalizar la escolarización obligatoria, el alumnado haya tenido la posibilidad de adquirir la competencia lingüística en lenguas extranjeras suficiente para:

- a) Comprender discursos siempre que el tema sea relativamente conocido, noticias sobre temas actuales o las películas en las que se use un nivel de lengua estándar.
- b) Leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos sobre temas conocidos por el alumnado.
- c) Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad.
- d) Redactar descripciones claras de temas relacionados directamente con los intereses del alumnado.
- e) Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas afines a la realidad del alumnado.

En todo caso, la enseñanza de la Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL
1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.	CCL-CAA
1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC
1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL
1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA
1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales correlacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen	CCL
1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.	CCL
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho	CCL-CSC
2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de	CCL-CSC

elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel	
2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.	CCL-CSC
2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto	CCL-CSC
2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente	CCL-CSC
2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas	CCL-CSC
2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones	CCL-CSC
2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación	CCL-CSC
2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor	CCL-CSC
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual	CCL
3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual	CCL-CAA
3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones	CCL-CSC
3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL
3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA

<p>3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen</p>	<p>CCL</p>
<p>3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ¡, %, ¡), y sus significados asociados.</p>	<p>CCL</p>
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción</p>	
<p>4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel</p>	
<p>4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno</p>	
<p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simple en los contextos respectivos</p>	
<p>4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla</p>	
<p>4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	
<p>4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.</p>	
<p>4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital</p>	

2.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.

A principio de curso se realizarán **pruebas iniciales** de diagnóstico que pueden ser escritas o basadas en la observación directa o en la interacción para evaluar el nivel de competencia lingüística y cultural en francés. Dichas pruebas iniciales aparecen en anexo al final de esta programación.

En cada evaluación se realizarán diversas **pruebas escritas de las competencias de comprensión oral y escrita y de la expresión escrita. También se realizarán pruebas escritas sobre los aspectos sintácticos- discursivos y lexicales vistos en las unidades tratadas a lo largo de cada evaluación.** Además se realizarán **pruebas orales de diversa índole para evaluar la competencia en expresión oral** del alumno. En cada evaluación, los alumnos serán evaluados al menos una vez de cada destreza, incluyendo además los conocimientos gramaticales y lexicales.

Dado el carácter de **evaluación continua**, los contenidos son sumativos y por lo tanto se irán acumulando a lo largo del curso. Eso implica que los conocimientos y estrategias tienen que ser constantemente reutilizados por el alumno. De esta manera poder **observar el grado de adquisición** de la lengua extranjera.

Con el objetivo **de evaluar el grado de adquisición** de la lengua, proponemos procedimientos e **instrumentos** de evaluación diversos:

- ❖ Pruebas escritas que evaluarán el control de conocimientos y de las destrezas, según el nivel adecuado a su curso.
- ❖ Los distintos ejercicios puntuales para reforzar la adquisición de los conocimientos
- ❖ Los trabajos, projets, redacciones hechos en clase o en casa.
- ❖ Las anotaciones del cuaderno de las profesoras que supondrán un seguimiento del:

Desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo (trabajo en casa y reflexión individual) y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera.

Uso adecuado de los recursos: cuaderno, libros, gramáticas, diccionarios, tecnologías de la información y de la comunicación.

Participación que favorezca la dinámica de clase (trabaja en clase, pregunta, interactúa con los compañeros y las profesoras, atiende a las explicaciones.)

Respeto a las normas básicas de interacción (escucha activa, comunicación asertiva, respeto al turno de palabra)

Muestra de actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje.

- ❖ **Pruebas orales** como entrevistas personales, pequeños diálogos, roles-plays de situaciones reales, debates, grabaciones de audio y video, presentaciones power point en clase, etc con el objetivo de adaptarse a la diversidad del aprendizaje de nuestro alumnado.
- ❖ Las pruebas de lectura.

Esta variedad pretende igualmente adaptarse a la heterogeneidad del alumnado.

Criterios repetición de pruebas

Se acuerda que al tratarse de evaluación continua **no se repetirán las pruebas siempre que haya una nota en los distintos apartados con la que se pueda promediar**. Solo se podrán repetir las pruebas siempre y cuando se presente un justificante.

2.2.1 ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .

El alumnado con evaluación negativa en junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar a finales de dicho mes. A todos los alumnos que tengan que presentarse a dicha prueba se les entregará **un informe final** elaborado por el departamento donde aparecerán los criterios de evaluación superados y no superados, así como los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso y la propuesta de actividades de apoyo y recuperación (orientaciones sobre las pruebas, páginas webs para consulta y preparación de ejercicios)

La prueba extraordinaria **contempla 3 de las cuatro destrezas** - comprensión escrita y oral, y expresión escrita - **la gramática y el vocabulario global de todo el curso**. La nota de la expresión oral será la de junio, siempre y cuando el alumno haya aprobado la expresión oral en la evaluación de junio.

Evaluación: Se atenderá en todo caso al decreto de Evaluación cuando esté publicado en el BOA.

PREVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA POR COVID

Durante el presente curso, utilizaremos las plataformas: **Aeducar, Classroom y Gmail** para mandar la tarea a los alumnos que estén confinados en casa por Covid.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para el curso.

1º Y 2º DE LA ESO	
75 % Pruebas escritas.	20 % Comprensión oral 20 % Comprensión escrita 20 % Gramática y léxico 15 % Expresión escrita
15 % expresión oral	Diálogos en clase, lectura en clase, juegos role play, grabaciones vídeo / audio.
10 % Planificación y ordenación del proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla actitudes y hábitos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - entrega de tareas dentro de los plazos, con presentación pulcra y legible. - Tareas adecuadas a las consignas dadas por el profesor. - Manejo de recursos para el desarrollo del autoaprendizaje (elaboración de fichas / cuadros / resúmenes / esquemas / realización de deberes) - Uso adecuado de todos los recursos a su alcance: libros, gramáticas, diccionarios, TICS. ● En clase, participa y favorece la dinámica de clase: <ul style="list-style-type: none"> - trabaja en clase y atiende a las explicaciones - Interactúa con los compañeros y las profesoras respetando las normas básicas como: turno de palabra, comunicación asertiva, no alterar el ritmo de la clase. - Se esfuerza por mejorar la pronunciación y la comunicación oral. Manifiesta una actitud receptiva a los consejos de profesores y compañeros.

OBSERVACIONES

- La **nota de JUNIO** se calculará teniendo en cuenta las notas de la 1º, 2º y 3º evaluación según el porcentaje siguiente : **20, 30 y 50% respectivamente**
- Las observaciones sobre el trabajo en casa y en clase se reflejarán en el cuaderno de los profesores. Las observaciones negativas tienen un valor de 0.20 puntos a descontar del 10 %

de planificación y ordenación del proceso de aprendizaje.

- No presentar los trabajos, tareas o proyectos evaluables (fuera de plazo o negarse a hacerlo) podrá ser penalizado hasta con un cero en la competencia que se esté evaluando (competencia escrita / competencia oral).
- Para poder redondear al alza una nota final de evaluación, será necesario obtener 3 o más de 3 en cualquiera de las pruebas escritas (comprensión / expresión escrita y oral).

3.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Los porcentajes que se aplicarán para obtener la nota correspondiente en las pruebas extraordinarias, son los siguientes:

20 % Comprensión oral
20 % Comprensión escrita
20 % Gramática y léxico
20 % Expresión escrita
20 % Expresión oral.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE LA ESO

Funciones comunicativas:

- ❖ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: Saluer et présenter et prendre congé
- ❖ Identifier quelqu'un /quelque chose et décrire quelqu'un / quelque chose.
- ❖ Demander et donner des informations personnelles: âge, date d'anniversaire, goûts, nationalité.
- ❖ Exprimer la possession et l'appartenance.
- ❖ Demander et dire l'heure
- ❖ Demander et dire où on va
- ❖ Présenter sa famille
- ❖ Situer dans l'espace.
- ❖ S'exprimer poliment.
- ❖ Donner des conseils ou des instructions.
- ❖ Décrire sa journée et exprimer la fréquence.
- ❖ Parler du temps qu'il fait.
- ❖ Annoncer des projets.(futur proche)
- ❖ Exprimer la nécessité, la possibilité, la volonté et l'obligation.
- ❖ Parler des aliments, des vêtements et de la musique.
- ❖ Savoir poser des questions et répondre.
- ❖ Organiser un discours simple (articulateurs du discours: d'abord, après / puis, ensuite, finalement / ce matin; (

le) lundi matin)

❖ Compter jusqu'à 100.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- ❖ Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne ... pas / rien / jamais*). Interrogación (*Tu parles français ?, est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi, quel / quelle ? à qui ?/ Combien ?*)
- ❖ Expresión de relaciones lógicas: *et / ou / mais / parce que / donc*.
- ❖ Expresión del tiempo verbal: **le présent des verbes 1^{er} groupe et vbs. irréguliers fréquents** - *vouloir, pouvoir, prendre, aller, mettre, etc -*). **Futuro proche** (*aller + infinitif*). *L'impératif (affirmatif et négatif) ; le conditionnel de politesse - je voudrais*.
- ❖ Les pronoms personnels et toniques
- ❖ *Présentatifs (c'est, ce sont)*.
- ❖ Expresión de la entidad (*articles, adjectifs démonstratifs*).
- ❖ Expresión del género y del número de los adjetivos (*adjectifs, masculin-féminin / singulier -pluriel*).
- ❖ Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*)
- ❖ Expresión de la Cantidad (*articles partitifs: il y a de la viande / un peu de / beaucoup de ...*).
- ❖ Expresión del grado (*très*).
- ❖ Il y a / il n'y a pas de - J'ai / je n'ai pas de
- ❖ Prépositions de lieu
- ❖ Il y a du soleil / il pleut / il fait beau
- ❖ Habiter + les prépositions de ville ou pays.
- ❖ Expression de l'obligation ou la nécessité: il faut + inf.

Léxico:

Saludos y despedidas. Identificación personal. El carácter. Países y nacionalidades. Familia y amigos. Descripción física (cuerpo humano). Tiempo libre, ocio y deporte. Partes del cuerpo. Tiempo meteorológico, los animales de compañía, la ciudad, material escolar, las asignaturas, los días de la semana, los meses y las estaciones del año, los número hasta 100.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. CONTENIDO DE LA MATERIA Y SECUENCIACIÓN.

Los contenidos propuestos por la LOMCE para 1º de la ESO se detallan a continuación. Algunos de ellos han sido modificados para que se adapten a los contenidos tratados por el manual del alumno durante este curso.

CONTENIDOS:

Estrategias de producción y ejecución

Planificación:

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. **Aprovechar al máximo los conocimientos previos.** Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Definir o parafrasear un término o expresión.. Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- ❖ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- ❖ Saluer et présenter et prendre congé
- ❖ Identifier quelqu'un /quelque chose et décrire quelqu'un quelque chose.
- ❖ Compter jusqu'à 100
- ❖ Demander et donner des informations personnelles: âge, date d'anniversaire, goûts, nationalité.
- ❖ Exprimer la possession et l'appartenance.

- ❖ Demander et dire l'heure
- ❖ Demander et dire où on va
- ❖ Présenter sa famille
- ❖ Décrire quelqu'un.
- ❖ Décrire la ville et le quartier.
- ❖ Situer dans l'espace.
- ❖ S'exprimer poliment.
- ❖ Donner des conseils ou des instructions.
- ❖ Décrire sa journée et exprimer la fréquence.
- ❖ Parler du temps qu'il fait.
- ❖ Annoncer des projets.
- ❖ Exprimer la nécessité, la possibilité, la volonté et l'obligation.
- ❖ Parler des aliments, des vêtements et de musique.
- ❖ Savoir poser des questions et répondre.
- ❖ Organiser un discours simple.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- ❖ Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne ... pas*). Interrogación (*Tu parles français ?, est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi, quel /quelle ? à qui ?/ Combien ? .*).
- ❖ Expresión de relaciones lógicas: *et / (ou) / (mais) /(parce que)*.
- ❖ Expresión del tiempo verbal: Presente (*présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents*). Futuro proche (*aller + infinitif*). L'impératif (*affirmatif et négatif*) ; le conditionnel de politesse.
- ❖ Les pronoms personnels et toniques
- ❖ *Présentatifs (c'est, ce sont)*.
- ❖ Expresión de la entidad (*articles, genre, adjectifs démonstratifs*).
- ❖ Expresión de la cualidad (*adjectifs, masculin-féminin / singulier -pluriel*).
- ❖ Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*
- ❖ Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel réguliers*).
- ❖ Numerales (*nombres cardinaux (1 à 100)*); Cantidad (*articles partitifs ; un peu, beaucoup...*).
- ❖ Expresión del grado (*très*).
- ❖ Il y a / il n'y a pas de – J'ai / je n'ai pas de
- ❖ Prépositions de lieu

- ❖ Il y a du soleil / il pleut / il fait beau
- ❖ Habiter + les prépositions de ville ou pays.
- ❖ La nécessité: il faut + inf.
- ❖ Les articles partitifs.

Léxico:

Saludos y despedidas. Identificación personal. El carácter. Países y nacionalidades. Familia y amigos. Descripción física (cuerpo humano). Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Partes del cuerpo. Tiempo meteorológico, los animales de compañía, fiestas y tradiciones francesas, la ciudad, material escolar, las asignaturas, los días de la semana y los meses del año, los número hasta 100. La ciudad, la naturaleza, las estaciones del año.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estos contenidos son tratados en el método utilizado para el aprendizaje del francés dentro de la sección plurilingüe. El método es TOPE- LÂ 1 de la Editorial Santillana, acompañado del cahier d'exercices y sus audios. La secuenciación de los contenidos se divide en **6 unidades**. Desde el departamento proponemos la siguiente temporalización de unidades **Además las profesoras, completarán y / o matizarán algunos de los contenidos de dichas unidades con material propio, que tendrá el mismo valor que el manual del alumno.**

La **temporalización** prevista es la siguiente:

1º evaluación	Unités 0- 1 -2
2º evaluación	Unité 3-4
3º evaluación	Unité 5-6

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente

planificación, las profesoras realizarán la evaluación inicial de los alumnos, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por:

- el profesorado de la etapa o curso anterior, durante las sesiones de evaluaciones iniciales.
- Una prueba inicial para evaluar los conocimientos de los alumnos y establecer el perfil de la clase y ajustar así la programación. Dicha prueba evalúa las competencias de comprensión y expresión escrita.

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hemos de partir del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación; al mismo tiempo hemos de perseguir como objetivo que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Para ello aplicamos una metodología flexible en la que las actividades son lo más variadas y motivadoras posibles con el fin de podernos adaptar al estilo de aprendizaje al estilo de aprendizaje de cada alumno.

Para favorecer este hecho proponemos también:

- la gradación de actividades y la progresión en su presentación en clase. Presentar actividades moduladas en niveles de dificultad permite que todos los alumnos puedan trabajar. Propondremos igualmente actividades abiertas donde el alumno puede elegir o expresarse en función de sus capacidades.
- Actividades de refuerzo o ampliación que ofrece el manual y que podrán ser ofertados a los alumnos que lo deseen o que lo necesiten, según el criterio de las profesoras.
- La **utilización de las TICS** también es una manera de trabajar la diversidad. Durante el curso se recomienda el uso páginas web en la que puedan ir , tanto revisando como ampliando los contenidos trabajados en clase, de forma autónoma.
- Los **agrupamientos flexibles** en clase para algunas de las actividades favorecen igualmente la cooperación entre alumnos y sus diferentes formas de aprendizaje.
- El establecimiento de contenidos mínimos, los diferentes tipos de evaluación, el proponer actividades para nota a lo largo de todo el trimestre, el porcentaje de trabajo diario, las pruebas extraordinarias, los mecanismos de recuperación, el planteamiento de actividades con más de una respuesta posible en las evaluaciones, etc ... son igualmente medidas que pretenden acercarse a la diversidad de nuestro alumnado.

En junio, se valorará si el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos o si es recomendable aconsejarle salir del programa. En todo momento contará con el apoyo de la profesora de francés para solucionar sus dificultades

8. METODOLOGÍAS APLICADAS.

Principios generales.

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Considerar lo que ya saben para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las peculiaridades de cada alumno /a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos ofrecidos. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Propiciar la autoevaluación y la coevaluación como herramienta para aprender a valorar la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo, aunando capacidades e intereses, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto hacia los demás, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto hacia el patrimonio natural y cultural propio y el de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un proceso mental de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

Dentro de la metodología aplicada nos parece esencial incidir en el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, como mejor manera de afianzar y hacer más eficaz el proceso de aprendizaje. Para ello nos centramos en ofrecer a nuestros alumnos las siguientes **RECOMENDACIONES**:

- Darles a conocer diferentes técnicas de estudio que favorezcan la organización, clasificación y asimilación de contenidos (cartas mentales - se trabajan al final de cada unidad del manual) , schémas, resúmenes, etc ...)
- Aprender a llevar anotar con rigor lo que se explica en clase, y la importancia de los colores a la hora de destacar ideas esenciales y secundarias de, por ejemplo, un texto.
- Tener organizados todos los documentos que se les entregue en una bolsa de plástico, ponerles fecha y ordenarlos
- Llevar el cuaderno al día y si faltan algún día pedir a los compañeros los deberes o tareas.

- Uso de diccionario o internet, acostumbrarse a consultar las palabras que no conocen, recomendar el wordreference
- Respetar el material que se les presta.
- Puntualidad y pulcritud en la entrega de trabajos.

Durante el presente curso, para mantener el contacto con nuestros alumnos vía on-line utilizaremos diversas plataformas: Aeducar y Classroom. Dichas plataformas nos permitirán la entrega de tareas y deberes con el objetivo de ahorrar en uso de papel y llevar mayor control del cumplimiento de los plazos.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

9.1. FOMENTO DE LA LECTURA

Los alumnos de 1º plurilingüe leerán **1 libro de lectura** adaptado. Debido a las medias COVID , este año los alumnos tendrán que comprarse el libro. La lectura del mismo se realizará en casa y / o en clase, según convenga. La lectura en clase así como la participación oral en torno a esta lectura podrán ser utilizados como evaluación de la competencia en expresión oral.

El libro seleccionado es : ***Chiens et chats, de la colección Evasion, lectures en français facile***, nivel A1 de introducción, de la editorial Santillana.

De la misma manera, las profesoras aprovecharán los textos que aparecen en el libro así como otro tipo de material real o adaptado que pueda ser de interés para los alumnos, fomentando una lectura comprensiva de los mismos.

9.2. ESTRATEGIAS PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA y ORAL

Fomentaremos la expresión escrita a través de diferentes estrategias como:

- ✓ La redacción de textos en prosa, poesía o pequeños textos dialógicos en francés con una expresión ordenada y lógica de las ideas.
- ✓ Promover el uso de un vocabulario adecuado, variado y preciso.
- ✓ Seguir las normas básicas de corrección ortográfica en la elaboración de los escritos.
- ✓ Presentar de forma adecuada los escritos.
- ✓ Trabajar diversos formatos. Wasap, breves notas, listas de la compra, mini-diálogos, breves descripciones y relatos, poesías...

Fomentaremos la expresión oral a través de diversas estrategias:

- ✓ Insistiremos en la importancia de participar oralmente en clase y equivocarse como proceso necesario para el aprendizaje. Así como en la necesidad del esfuerzo fonético que nuestra lengua requiere para un correcto uso.
- ✓ Haremos uso de los materiales complementarios que nos ofrece el manual.
- ✓ Pequeñas escenificaciones en clase de diálogos preparados o aprendidos por los alumnos.
- ✓ Interacciones orales por parejas o grupos pequeños dentro de juegos de rôle play.
- ✓ Presentaciones en clase: exposés, power points, contar alguna noticia que les haya sorprendido, lo que han hecho durante las fiestas o los fines de semana, grabaciones en vídeo, etc
- ✓ Incidiremos en el respeto a las normas de pronunciación francesa, a la entonación adecuada que permitirán la correcta comprensión del mensaje que se transmite, pese a los errores.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajará en francés con los diferentes textos que nos ofrezcan nuestros manuales, con revistas y periódicos y con películas en lengua francesa. Tanto en el modo de dar la clase, dar la palabra al alumnado, intervenciones del mismo, distribución de grupos, se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Evitaremos los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Según nuestro manual incorporaremos elementos curriculares orientados

- Al desarrollo sostenible y el medio ambiente
- A las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes
- A la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico y conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías

Los valores y actitudes trabajados en clase a través de los distintos temas van dirigidos a despertar una conciencia intercultural y de respeto hacia otras personas y culturas. Son los siguientes

- **Igualdad** (no discriminación, no superioridad)
- **Solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo)
- **Justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados)
- **Libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales)

Salud (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general)

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A finales de este curso, propondremos a nuestros alumnos la participación voluntaria en la actividad: “*De bouche à oreilles*”, espectáculo de narración oral, a cargo de Céline Rainoird, actriz y narradora especializada en público FLE. Dicha actividad está prevista para finales de curso con 2 objetivos principales:

- poder realizarlo en el patio para así respetar las normas sanitarias COVID.
- Aseguramos de que nuestro alumnos haya alcanzado un nivel que asegure la comprensión de las historias narradas.

12.MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje continuo. Para ello existen las reuniones de departamento donde no sólo se informa sobre la organización del centro sino que también sirve de coordinación de sus miembros. De esta manera revisamos y evaluamos el seguimiento de la programación, que se hará de manera específica una vez al trimestre coincidiendo con el final de las evaluaciones. A final de curso, la memoria y las propuestas de mejora para el siguiente curso, son otros de los mecanismos previstos para la mejora de la programación.

Siempre y cuando el departamento crea necesaria una modificación de la presente programación, está se tratará en reunión de departamento. Sea cual sea el resultado, prevalecerá sobre el presente documento toda decisión adoptada en dicha reunión y que aparezca reflejada como tal en el acta de reunión correspondiente.